



Ilustre Municipalidad de Lanco
Dirección de Control

Informe Trimestral

Enero - Marzo

2020

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia y eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas, establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información detallada respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2020.

Lanco, mayo 18 de 2020



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL





RESUMEN EJECUTIVO PRIMER INFORME TRIMESTRAL

MUNICIPALIDAD DE LANCO AÑO 2020

OBJETIVO

Informar sobre el Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y de los aportes al fondo común municipal, durante el primer trimestre del 2020.

PRINCIPALES RESULTADOS

ÁREA MUNICIPAL

1. Área de Ingresos Municipales

De acuerdo, al Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulado, finalizado el primer trimestre al 31 de marzo de 2020, el comportamiento de los ingresos del municipio de naturaleza coercitiva es el siguiente:

- **Subtítulo 03 C x C Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de actividades**, cumple con un grado de avance de ingreso de un **29,60%**, lo que se encuentra acorde a lo esperado para el trimestre en estudio. A continuación, se analizan las siguientes cuentas de ingresos ejecutadas durante el primer trimestre:

Ítem Patente y Tasas por Derecho de 38,05%, al primer trimestre. Este Ítem está compuesto por las Asignaciones **Patentes Municipales 48,63%**, **Derechos de Aseo 42,10%** está compuesto por la sub-asignación **Cobro Directo 8,64%**. **Otros derechos 25,66%**, a su vez compuesto por la Sub-asignación **Urbanización y Construcción 12,02%** de grado de avance.

Ítem Permisos y Licencias con un avance de **34,11%**, en donde la Asignación **Permisos de circulación** alcanza en este primer trimestre un grado de avance de **36,65%**, superando lo esperado para este trimestre.

Ítem Otros Tributos al primer trimestre presenta un avance de **5,43%**, muy por debajo a lo estimado según el presupuesto vigente.

- **Subtítulo 05 C x C Transferencias Corrientes**, obtiene un grado de avance de **1.011,13%**, que a su vez se observa que el **Ítem del sector Privado** presenta un grado de avance **101,94%**, en tanto el **Ítem de otras Entidades Públicas**, obtiene un avance de **909,19%**.
- **Subtítulo 07 C x C Ingresos de operación** presenta un porcentaje de cumplimiento del **19,14%** para el trimestre en análisis.



- **Subtítulo 08 C x C Otros Ingresos Corrientes** presenta un avance de **15,71%**, derivado de los **Ítem Multas y Sanciones Pecuniarias** con un grado de avance de **10,28%** cifra bastante menor a lo que debiese corresponder al trimestre analizado. **Ítem Participación en el Fondo Común Municipal** con un grado de avance de **16,11%**.
- **Subtítulo 10 C x C Ventas de activos no financieros** con un grado de Avance **0%**.
- **Subtítulo 12 C x C Recuperación de Prestamos** cuyo grado de avance alcanza un **13,19%**.
- **Subtítulo 13 C x C Transferencias para Gastos de Capital**, en este último el grado de avance alcanza un **0%**.

2. Área Gastos Municipales

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos Acumulado, donde finaliza el primer trimestre del año Presupuestario al 31 de marzo de 2020, se puede observar lo siguiente:

- **El subtítulo 21 C x P Gastos en Personal**, alcanza un grado de avance de **19,88%**. A su vez el Presupuesto Vigente del **Ítem Personal de Planta** obtiene un grado de avance de **18,56%**. Por otra parte, el Presupuesto Vigente **Ítem Personal a Contrata** obtiene un grado de avance de **22,76%**. **Ítem Otras Remuneraciones** presenta un **21,52%** de avance. Se puede señalar que en general este Subtítulo y los Ítem mantienen un comportamiento conservador que se acerca a la estimación del gasto al finalizar el primer trimestre del año en curso.
- **El Subtítulo 22 C x P Bienes y Servicios de Consumo**, con un grado de avance del **20,11%**.
- **El Subtítulo 24 C x P Transferencias Corrientes**, con un grado de avance de **15,22%**.
- **El Subtítulo 25 C x P Íntegros al Fisco** presenta un grado de avance 0 %.
- **El Subtítulo 26 C x P Otros Gastos Corrientes**, presenta un avance de un **0,48%**.
- **El Subtítulo 29 C x P Adquisición de Activos No Financieros**, presenta un grado de avance de **29,38%**.
- **El Subtítulo 31 C x P Iniciativas de Inversión**, obtiene un grado de avance de **1.167,62%**.
- **El Subtítulo 34 C x P Servicio de la Deuda**, posee un grado de avance del **30,65%** implicando que al término del primer trimestre del año la Deuda Flotante no esté totalmente pagada.

3. Determinación del Déficit/Superávit, Ingresos percibidos, Obligación Devengada y Deuda Exigible

Cómo cuestión previa, es importante señalar que conforme se establece en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y en la propia jurisprudencia de la Contraloría General de la República, la fórmula de cálculo contable del déficit en las municipalidades es: ingresos presupuestarios (incluye los ingresos devengados) + (más) saldo inicial de caja – (menos) gastos presupuestarios (incluye los gastos devengados) = (lo que da como resultado) déficit o superávit. Así, es dable indicar lo siguiente:

- Aplicando lo anterior, daría origen a un superávit presupuestario de M\$23.690.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	798.068	Obligación Devengada	976.414
Ingresos por Percibir	192.033	Deuda Exigible	39.997
Saldo Inicial de Caja	50.000		
Totales	1.040.101	Totales	1.016.411
Déficit / Superávit M\$	23.690		

**Fuente: elaboración Dirección de Control*

- Por otro lado, si se aplica la fórmula de comparar solo los Ingresos Percibidos menos los Gastos Devengados, en el caso del municipio, daría origen a un déficit de M\$178.346.-, toda vez que los Ingresos Percibidos de M\$798.068.- son menores a los gastos devengados de M\$976.414.-

La comparativa anterior, se ha realizado en base a las aclaratorias que ha presentado la Contraloría General de la República, en cuanto a la correcta determinación de los déficit o superávit presupuestarios en las municipalidades.

- El grado de avance de los Ingresos Percibidos es de un 20,29%, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Ingresos (M\$)	
Presupuesto Vigente	3.932.700
Ingresos Percibidos	798.068
Porcentaje de Avance	20,29%

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- El grado de avance de los Gastos Devengados es de un 24,83%, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Gastos (M\$)	
Presupuesto Vigente	3.932.700
Obligación Devengada	976.414
Porcentaje de Avance	24,83%

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- La Deuda Exigible al primer trimestre del año 2020 alcanza los **M\$39.997.-**

AREA EDUCACIÓN

1. Área de Ingresos Educación

- El Subtítulo 05 C x C Transferencias Corrientes, alcanza un grado de avance de 24,07%, compuesto a su vez por los Ítem Otras Entidades Públicas con un grado de avance 24,07% y sus Asignaciones Subsecretaría de Educación 22,79%, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles 13,20%, de Otras Entidades Públicas 64,79% y de la Municipalidad con un 20,00% de avance.
- El Subtítulo 08 C x C Otros Ingresos Corrientes, también presenta un grado de avance de 5,53%.

2. Área Gastos Educación

- El Subtítulo 21 C x P Gastos en Personal, presenta un grado de avance 23,61% de lo presupuestado.
- El Subtítulo 22 C x P Bienes y Servicios de Consumo, al finalizar el trimestre el Presupuesto Vigente es de M\$1.483.565.-, presentando un grado de avance de 13,02%.
- Los Sigüientes Subtítulos presentan el siguiente grado de avance:
 - 23 C x P Prestaciones de Seguridad Social 9,72%
 - 26 C x P Otros Gastos Corrientes 0%
 - 29 C x P Adquisición de Activos No Financieros 19,32%
 - 31 C x P Iniciativas de Inversión 0%.
 - 34 C x P Servicio de la Deuda 97,36%

3. Determinación del Déficit/Superávit, Ingresos percibidos, Obligación Devengada y Deuda Exigible

- Para el Sector Educación, se presenta un superávit presupuestario de M\$351.846.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.112.302	Obligación Devengada	1.244.555
Ingresos por Percibir	49.647	Deuda Exigible	115.548
Saldo Inicial de Caja	550.000		
Totales	1.711.949	Totales	1.360.103
Déficit / Superávit M\$	351.846		

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- Por otro lado, si se aplica la fórmula de comparar solo los Ingresos Percibidos menos los Gastos Devengados, en el caso de Educación, daría origen a un déficit de M\$132.253.-, toda vez que los Ingresos Percibidos M\$1.112.302.- son menores a los gastos devengados de M\$1.244.555.-



- El grado de avance de los Ingresos Percibidos es de un %, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Ingresos (M\$)	
Presupuesto Vigente	5.251.187
Ingresos Percibidos	1.112.302
Porcentaje de Avance	21,18

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- El grado de avance de los Gastos Devengados es de un 21,45%, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Gastos (M\$)	
Presupuesto Vigente	5.801.189
Obligación Devengada	1.244.555
Porcentaje de Avance	21,45

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- La Deuda Exigible al primer trimestre del año 2020 alcanza los **M\$115.548.-**



ÁREA SALUD

1. Área de Ingresos Salud

- El Subtítulo 05 C x C Transferencias Corrientes, alcanza un grado de avance de 24,74%, compuesto a su vez por los Ítem Otras Entidades Públicas grado de avance 24,74% y sus Asignaciones Del Servicio de Salud 25,51%, De otras Entidades Públicas 14,47% y De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión 20,0% de avance.
- El Subtítulo 07 Ingresos de Operación, presenta un bajo Grado de Avance de 93,06%.
- El Subtítulo 08 C x C Otros Ingresos Corrientes presenta un grado de avance de 28,53%.
- El Subtítulo 12 C x C Recuperación de Préstamos presenta un avance de 106,82%, correspondientes a ingresos por M\$31.605.-

2. Área Gastos Salud

- El Subtítulo 21 C x P Gastos en Personal, presenta un grado de avance 22,37%.
- El Subtítulo 22 C x P Bienes y Servicios de Consumo, presenta un grado de avance de 12,40%.
- El subtítulo 23 C x P Prestaciones de Seguridad Social 0%
- El Subtítulo 26 C x P Otros Gastos Corrientes 0%.
- El Subtítulo 29 C x P Adquisición de Activos No Financieros 13,47%.
- El Subtítulo 34 C x P Servicio de la Deuda, con un grado de avance de 100,0%.

3. Determinación del Déficit/Superávit, Ingresos percibidos, Obligación Devengada y Deuda Exigible

- Para el Sector Salud, se presenta un superávit presupuestario de M\$140.342.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	428.783	Obligación Devengada	349.604
Ingresos por Percibir	34.203	Deuda Exigible	27.285
Saldo Inicial de Caja	54.245		
Totales	517.231	Totales	376.889
Déficit / Superávit M\$	140.342		

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- Por otro lado, si se aplica la fórmula de comparar solo los Ingresos Percibidos menos los Gastos Devengados, en el caso de Salud, daría origen a un superávit de M\$79.179.-, toda vez que los Ingresos Percibidos M\$428.783.- son mayores a los gastos devengados de M\$349.604.-
- El grado de avance de los Ingresos Percibidos es de un 25,51%, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Ingresos (M\$)	
Presupuesto Vigente	1.680.955
Ingresos Percibidos	428.783
Porcentaje de Avance	25,51

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- El grado de avance de los Gastos Devengados es de un 20,79%, reflejado en el siguiente cuadro:

Grado de Avance de los Gastos (M\$)	
Presupuesto Vigente	1.680.956
Obligación Devengada	349.604
Porcentaje de Avance	20,79

**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

- La Deuda Exigible al primer trimestre del año 2020 alcanza los **M\$27.285.-**



INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO AL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020

De conformidad a lo establecido en el artículo 29, letra d) de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Unidad de Control Interno viene en informar al Sr. alcalde y al Honorable Concejo Municipal sobre el estado de avance del ejercicio presupuestario Municipal y de Servicios Traspasados, correspondiente al *Primer Trimestre del año 2020*, datos que se encuentran contenidos en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31 de marzo de 2020.

I. AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

i. INGRESOS MUNICIPALES

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 3.932.700
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 3.932.700
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 798.068
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 3.084.631
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 192.033

✓ ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Finalizado el Primer Trimestre del año 2020, el Presupuesto Vigente de Ingresos del Municipio es de **M\$ 3.932.700.-**, no teniendo variaciones con el Presupuesto Inicial que se mantiene en la misma cifra; en tanto los Ingresos Percibidos de **M\$ 798.068.-**, al 31 de marzo de 2020 corresponden a un **20,29%** de grado de avance del Presupuesto Vigente de Ingresos a esa fecha, en tanto los Ingresos por Percibir ascienden a **M\$192.033.-** en este primer trimestre.

El saldo Presupuestario es de **M\$ 3.084.632.-** que es la diferencia entre el Presupuesto Vigente menos los ingresos percibidos y el saldo inicial caja:

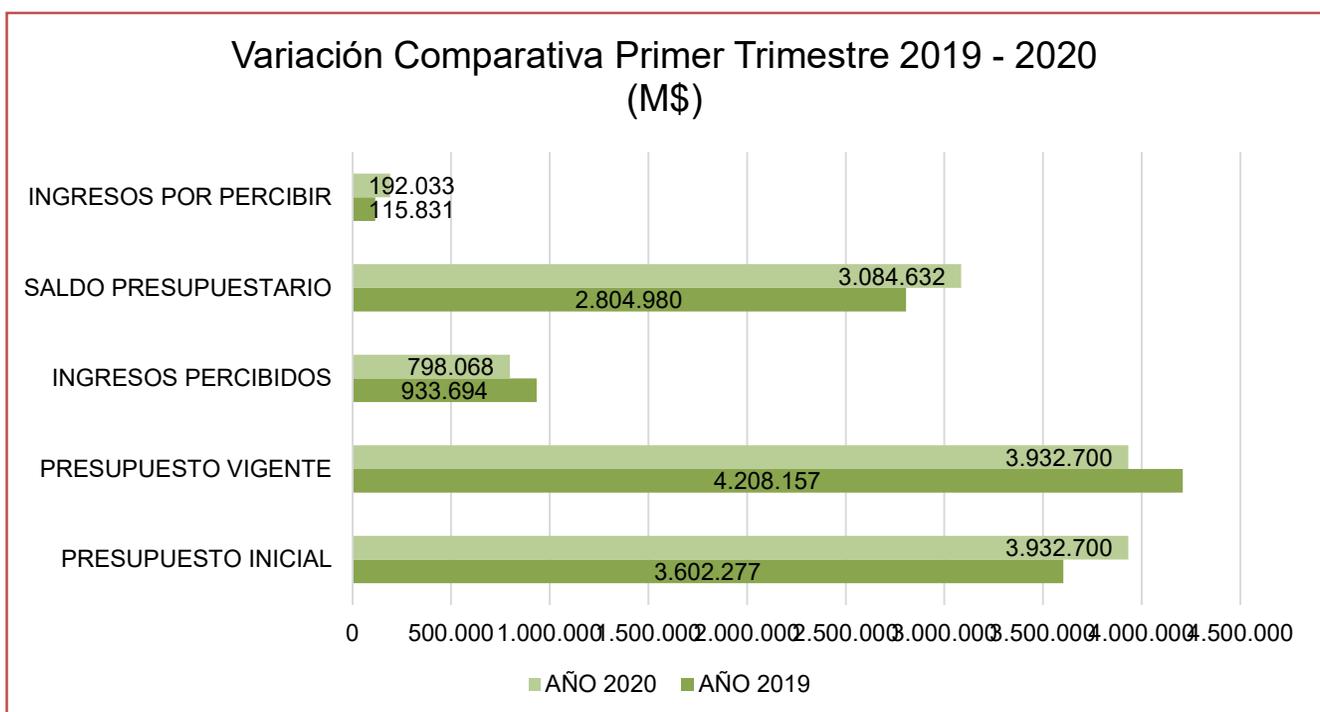
PRESUP. VIGENTE 1º TRIM.	M\$ 3.932.700
ING. PERCIBIDO 1º TRIM.	M\$ -798.068
SALDO INICIAL CAJA 1º TRIM.	M\$ -50.000
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 3.084.362

✓ ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019 – 2020

Del siguiente cuadro de Ingresos Municipales Año 2019 - 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de ambos periodos, donde tenemos:

PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 3.602.277	M\$ 3.932.700
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 4.208.157	M\$ 3.932.700
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 933.694	M\$ 798.068
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 2.804.980	M\$ 3.084.632
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 115.831	M\$ 192.033

- **Del Presupuesto Inicial:** Para este año 2020 la proyección del presupuesto inicial de Ingresos se estimó en M\$3.932.700.- siendo un 9,17% mayor que el presupuesto inicial del año 2019, que fue estimado en M\$3.602.277.-
- **Del Presupuesto Vigente:** podemos visualizar, que durante el 1er. trimestre año 2019, el Presupuesto Vigente de ingresos aumentó en un **16,81%** respecto del Presupuesto Inicial, y para este 2020 se ha incrementado al primer trimestre en **0%** respecto del Presupuesto. Inicial.
- **De los Ingresos Percibidos:** El grado de alcance del Presupuesto Vigente del 1er. Trimestre año 2019 fue de 22,19% y para este año 2020 este indicador es de 20,29%, lo que porcentualmente es menor al mismo periodo del año 2019, percibiéndose una disminución en los ingresos percibidos para el año 2020, teniendo una diferencia negativa de **M\$135.626.-** en relación con el año anterior.
- **De los Ingresos por Percibir,** para el año 2019 se obtiene un monto de M\$115.831.- y para el año 2020 de M\$192.033.-



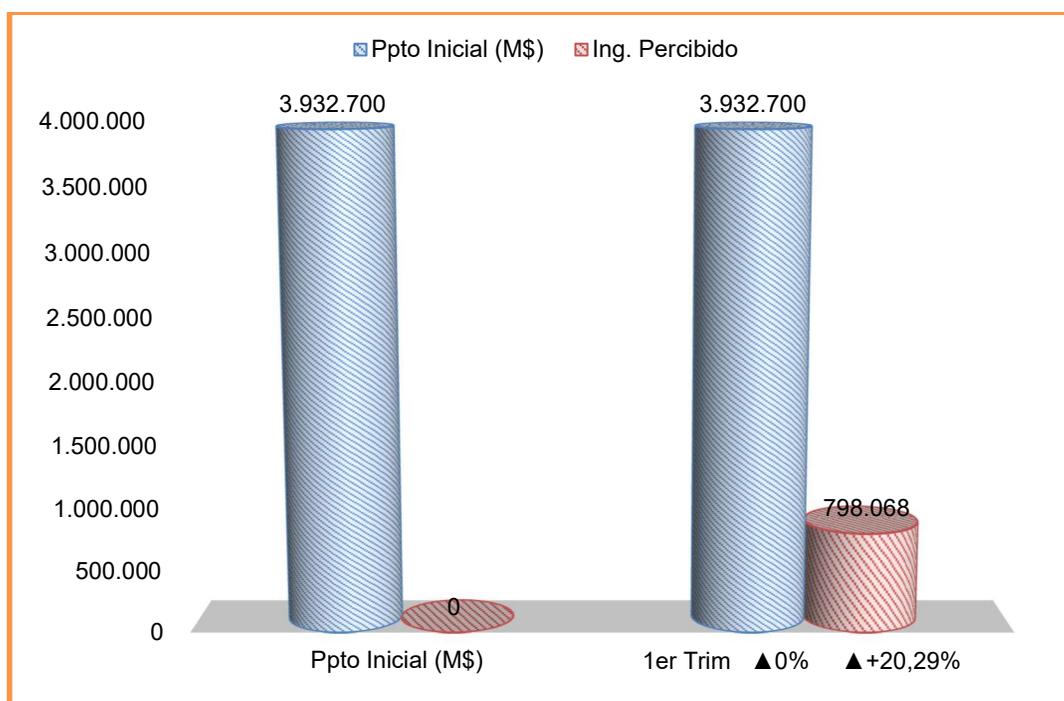
*Fuente: Elaboración Dirección de Control

✓ VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2020

El Presupuesto Inicial tiene modificaciones presupuestarias, las cuales permiten actualizar los diferentes ITEMS ajustándose a través del Presupuesto Vigente, el cual se debe informar de forma Trimestral.

A modo de análisis, se presenta a continuación: *Grafico de la Variación Acumulada al Primer Trimestre año 2020*, que ha tenido el Presupuesto Inicial de M\$3.932.700.-, cuyo Presupuesto Vigente de Ingresos para éste periodo se mantiene sin variaciones, y por otra parte el grado de avance de los Ingresos Percibidos alcanza un porcentaje de 20,29% al 31 de marzo del año 2020.

GRAFICO N° 1: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente de Ingreso al Primer Trimestre año 2020.



Fuente: Elaboración Propia Dirección de Control

ii. GASTOS MUNICIPALES

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 3.932.700
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 3.932.700
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 976.414
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 2.956.286
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 39.997

✓ ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE 2020 PRESUPUESTO DE GASTOS

De conformidad al Balance de Ejecución Presupuestaria, al finalizar el Primer Trimestre del año 2020, se tiene que el Presupuesto Vigente de gastos de M\$3.932.700.- se mantuvo en igual cifra al presupuesto inicial, no observándose variaciones, y, el Gasto Devengado M\$976.414.- representa un grado de avance de **24,83%** del Presupuesto vigente al 31 de marzo de 2020. La Deuda Exigible este primer trimestre alcanza M\$39.997.-

✓ ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019 – 2020

Del siguiente cuadro de Presupuesto de Gastos Municipales Año 2019 – 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de ambos periodos, donde tenemos:

PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 3.602.278	M\$ 3.932.700
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 4.208.159	M\$ 3.932.700
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 742.053	M\$ 976.414
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 3.466.116	M\$ 2.956.286
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 103.927	M\$ 39.997

- **Del Presupuesto Inicial:** el año 2020 la proyección del Presupuesto Inicial de Gastos se estimó en M\$3.932.700.- siendo un 9,17% mayor que el presupuesto inicial año 2019 que fue estimado en M\$3.602.278.-
- **Del Presupuesto Vigente:** podemos visualizar, que durante el 1er. trimestre año 2019, el Presupuesto Vigente de gastos aumentó en un **16,82%** respecto del Presupuesto Inicial y el primer trimestre del año 2020 el Presupuesto Vigente no tuvo variaciones respecto al presupuesto inicial informado en el Balance de Ejecución Presupuestaria.
- **De la Obligación Devengada:** El grado de alcance del Presupuesto Vigente al 1er. Trimestre año 2019 fue de 17,63% y para el año 2020 este indicador es de 24,83%, la Obligación Devengada al finalizar el 1er. trimestre año 2020, es mayor en M\$234.361.- comparada con el año anterior a esa misma fecha.

➤ **De la Deuda Exigible:** Al primer trimestre 2019 la Deuda Exigible se mantenía en un monto de M\$103.927.-, y al año 2020 podemos ver que esta corresponde a M\$39.997.-, obteniendo un valor mayor comparado con el primer trimestre del año 2019.

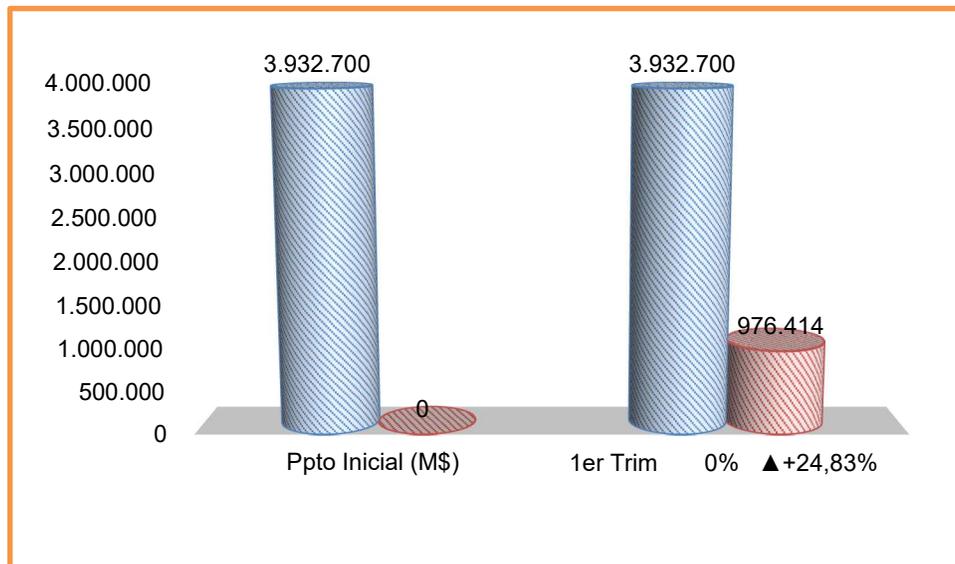


**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

✓ VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020

A modo de análisis, se presenta a continuación: *Grafico de la variación Acumulada del Presupuesto Vigente de Gasto al Primer Trimestre del año 2020*, a partir del Presupuesto Inicial M\$3.932.700.-, el cual no tuvo variaciones respecto de ambos ítems, y por otra parte el grado de avance de la obligación devengada M\$976.414.- (24,83%) durante este primer trimestre del año 2020.

GRAFICO N° 2: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente de Gastos al Primer Trimestre año 2020

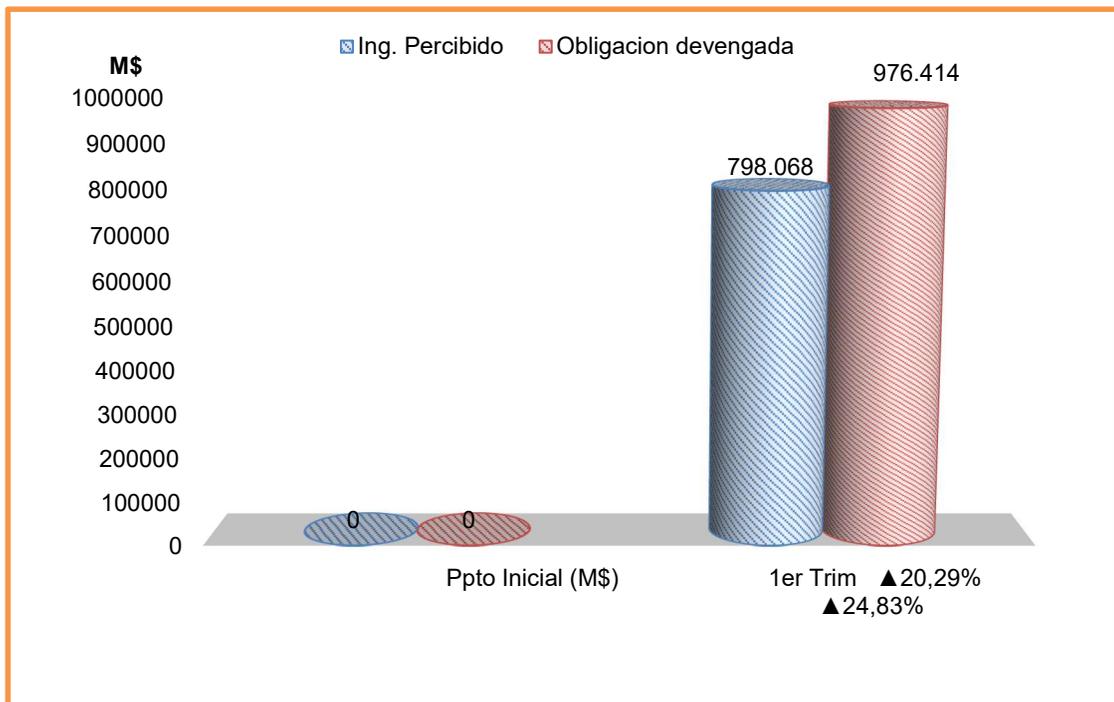


Fuente: Elaboración Dirección de Control

✓ **ANÁLISIS INGRESOS PERCIBIDOS VERSUS OBLIGACIÓN DEVENGADA AL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020**

Si realizamos el Análisis del Presupuesto de Ingresos/Gastos, tenemos que la Obligación Devengada de M\$976.414.- al 31 de marzo de 2020, es mayor a los Ingresos Percibidos de M\$798.068.- obteniendo un saldo negativo de M\$178.346.-

GRAFICO N° 3: Variación de Ingresos Percibidos y Obligación Devengada.



Fuente: Elaboración Dirección de Control



II. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Conforme a lo señalado en el Certificado N° 19-2020, de fecha 04 de mayo de 2020 emitido por el Director de Administración y Finanzas Sr. Guillermo Ibáñez Dávila, no se adeuda pago de imposiciones o de cotizaciones previsionales de los/las funcionarios/as que se desempeñan en el Municipio al 31 de marzo de 2020.

III. APORTE FONDO COMUN MUNICIPAL

MES	MONTO
Enero	\$1.549.975.-
Febrero	\$4.483.743.-
Marzo	\$65.109.379.-
PRIMER TRIMESTRE	\$71.143.097.-
TOTAL ACUMULADO	\$71.143.097.-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Durante el primer trimestre del año 2020, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de \$71.143.097.-

Adicionalmente, es necesario indicar que los ingresos percibidos desde el Fondo Común Municipal durante el primer trimestre del año 2020, ascienden a la suma de **M\$461.089.-**, de manera tal que si consideramos el total de ingresos percibidos en el periodo, los que totalizaron **M\$798.068.-**, podemos concluir que la dependencia del municipio de dicho fondo es de un **57,78%**, para el primer trimestre.

IV. SALDO INICIAL DE CAJA

Dentro de los análisis que realiza la Dirección de Control, se encuentra aquella tendiente a revisar la correcta determinación del saldo inicial de caja de la Dirección de Finanzas, la cual arrojó como resultado lo siguiente, y que, además fue informado al Sr. Alcalde mediante oficio ordinario número 004 de fecha 20 de marzo de 2020:

Primeramente, se analizó el cálculo realizado por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, basado en el oficio Ord. 3 de fecha 11 de marzo de 2020, el que, para efectos de determinar el saldo inicial de caja, sólo tomó los saldos de las cuentas bancarias municipales del Subgrupo 111, las cuales presentan diferencias con lo consignado en Libros Mayores, Conciliaciones Bancarias y Balance de Comprobación y de Saldos del SMC al 31 de diciembre de 2019, datos que se exponen en la tabla siguiente:

Cuenta	Denominación	Monto Determinado DAF	Monto Determinado SMC	Diferencia
1110201001	Banco Fondos Ordinarios 71509000063	234.643.385	259.450.674	-24.807.289
1110201007	Banco Fondos PMB 71509019546	435.190.234	435.252.243	-62.009
1110201008	Banco Fondos PMU 71509019554	92.086.727	96.516.677	-4.429.950
1110201009	Banco Fondos Público y/o Privado 71509019562	17.074.555	64.659.534	-47.584.979

Fuentes: Proyecto Decreto Exento, Conciliaciones Bancarias y Balance de Comprobación y Saldos al 31/12/2019

Luego, se determinaron las diferencias existentes entre la información entregada por la Dirección de Administración y Finanzas y lo consignado en sistema SMC, sólo realizando la determinación con las disponibilidades en la cuenta del Subgrupo 111, sin considerar las cuentas que se adicionan y deducen conforme las instrucciones de Contraloría, lo que da origen a un Saldo Inicial de Caja mayor, lo que se expone en la tabla siguiente:

Denominación	Monto Determinado DAF	Monto Determinado SMC
Disponibilidades Netas	778.994.901	855.879.128
Saldo Inicial Presupuestado	-50.000.000	-50.000.000
Saldo Inicial de Caja	728.994.901	805.879.128

Fuente: Elaboración Dirección de Control

Finalmente, la Dirección de Control elaboró la determinación del saldo inicial de caja, conforme las instrucciones de la Contraloría General de República, consignando las adiciones de las cuentas 111; 114 y 116 y las deducciones de las cuentas 214 y 216 a cuyo resultado se le dedujo el Saldo Inicial Presupuestado, dando origen así a lo siguiente:

Código Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	805.879.128	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	5.199.643	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	157.638	(+)	
Sumas Saldos Deudores				811.236.409
214	Depósitos de Terceros	264.903.144	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	10.389.871	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				275.293.015
Saldo inicial de Caja al 01/01/2020			(=)	535.943.394
Saldo Inicial de Caja Presupuestado			(-)	-50.000.000
Saldo Inicial de Caja Determinado			(=)	485.943.394

Fuente: Elaboración Dirección de Control

Por consiguiente, al realizar la verificación conforme las instrucciones de la CGR, la determinación del saldo inicial de caja de \$485.943.394 resulta significativamente menor a lo consignado por la Dirección de Administración y Finanzas (\$728.994.901.-).

Conforme lo razonado precedentemente, se concluyó que el saldo inicial de caja determinado por el Municipio estaría incorrectamente calculado, presentado una diferencia de **\$243.051.507.-**, producto de las discrepancias de las cuentas 111 y la no consideración de las cuentas 114; 116; 214 y 216.

Finalmente, señalar que a la fecha de emisión de éste informe trimestral, la Dirección de Administración y Finanzas no ha dado respuesta al informe de auditoría elaborado por éste ente de Control, el cual, como se mencionó, fue enviado con fecha 20 de marzo de 2020, observando, en el mismo tenor, que a la fecha de corte del informe trimestral, esto es 31 de marzo, no se había realizado la distribución de dicho saldo en el sistema de contabilidad.

I. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

i. INGRESOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 5.251.187
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 5.251.187
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 1.112.302
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 3.588.885
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 49.647

✓ ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ÁREA DE EDUCACIÓN

Finalizado el Primer Trimestre del año 2020, el Presupuesto Vigente de Ingresos de Educación es de **M\$ 5.251.18.-**, siendo idéntico valor al consignado en el Presupuesto Inicial.

En tanto, los Ingresos Percibidos de **M\$ 1.112.302.-** al 31 de marzo de 2020 corresponden a un **21,18%** de grado de avance del Presupuesto Vigente de Ingresos a esa fecha, en tanto los Ingresos por Percibir ascienden a **M\$49.647.-** en este primer trimestre.

El saldo Presupuestario para este trimestre es de **M\$3.588.885.-** que es la diferencia entre el Presupuesto Vigente menos los ingresos percibidos y el saldo inicial caja:

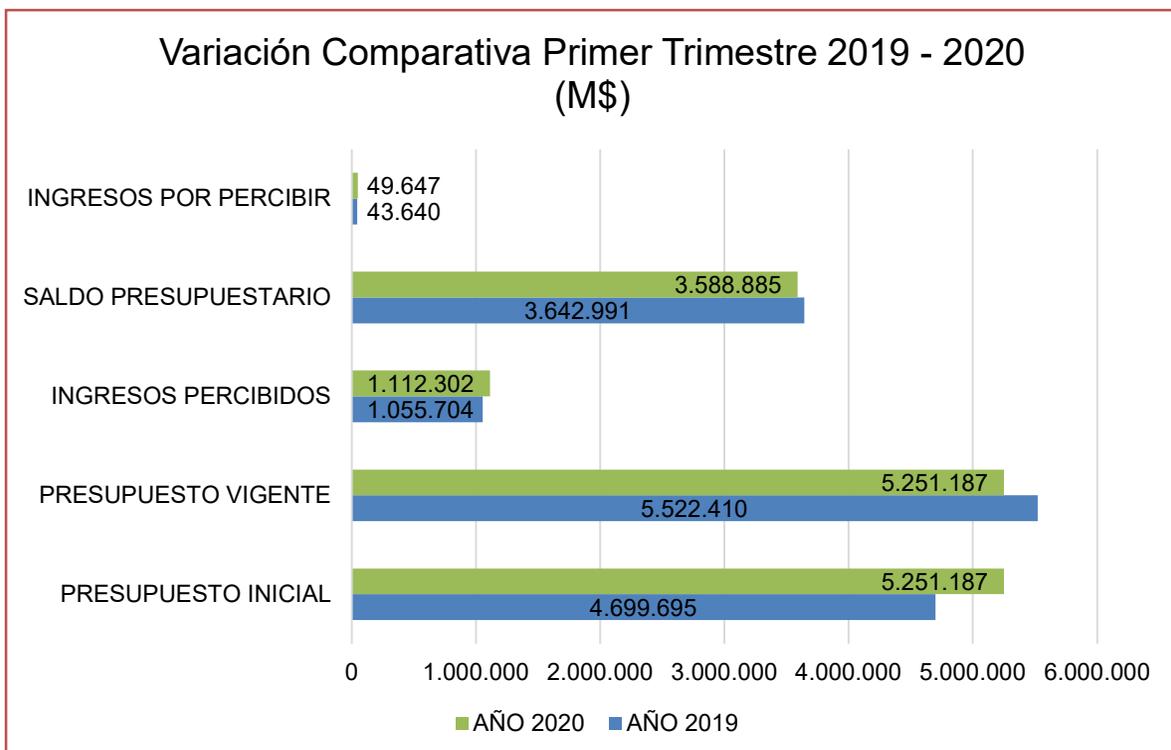
Presupuesto. Vigente 1er. Trim.	M\$ 5.251.187
Ing. Percibido 1er. Trim.	M\$ -1.112.302
Saldo Inicial Caja	M\$ -550.000
Saldo Presupuestario	M\$ 3.588.885

✓ ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER TRIMESTRE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN AÑO 2019 – 2020

Del siguiente cuadro de Ingresos del Área Educación Año 2019 - 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del trimestre de ambos periodos, donde tenemos:

PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 4.699.695	M\$ 5.251.187
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 5.522.410	M\$ 5.251.187
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 1.055.704	M\$ 1.112.302
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 3.642.991	M\$3.588.885
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 43.640	M\$ 49.647

- **Del Presupuesto Inicial:** el año 2020 la proyección del presupuesto inicial de Ingresos se estimó en M\$5.251.187.- un 11,73% mayor que el presupuesto inicial del año 2019 que fue estimado en M\$4.699.695.-
- **Del Presupuesto Vigente:** podemos visualizar que, durante el 1er. trimestre del año 2019, el Presupuesto Vigente de ingresos ya había aumentado en un 17,51% respecto del Presupuesto Inicial. En relación con el presupuesto vigente del primer trimestre del año 2020, éste no tuvo variaciones respecto del Presupuesto Inicial.
- **De los Ingresos Percibidos:** El grado de alcance de los Ingresos percibidos en relación con el Presupuesto Vigente del 1er. Trimestre del año 2019 fue de 19,12% y para el año 2020 este indicador es de 21,18%.

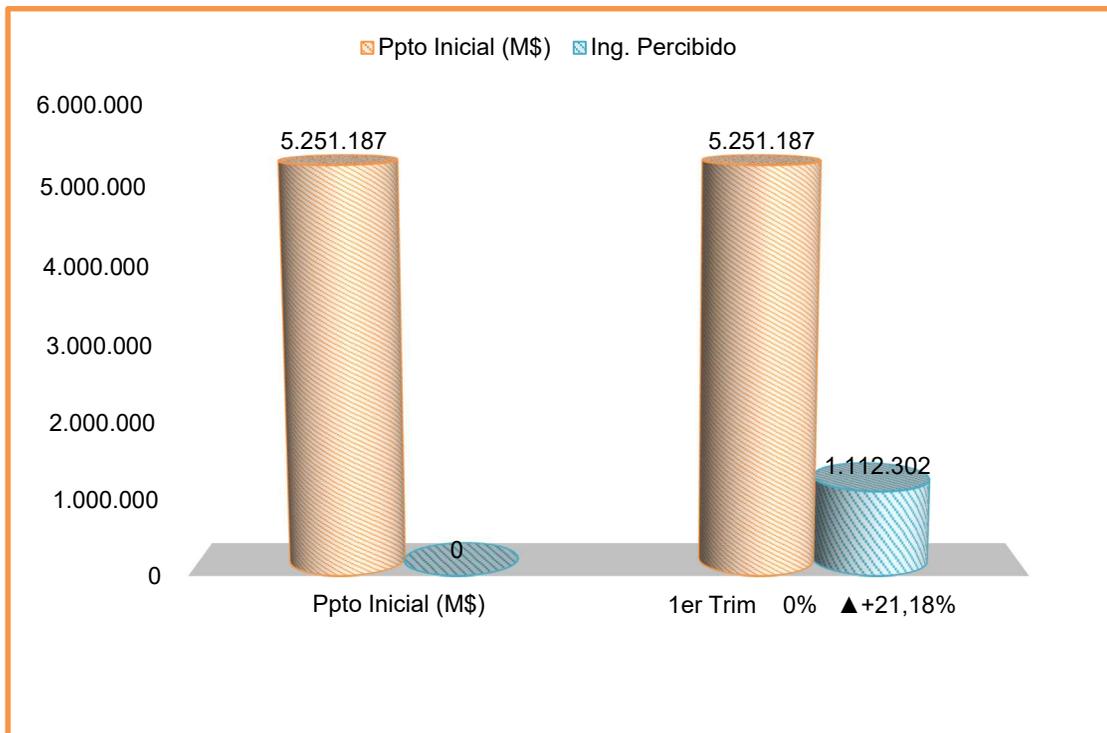


*Fuente: Elaboración Dirección de Control

✓ **VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AREA EDUCACIÓN AÑO 2020**

A modo de análisis, se presenta a continuación Gráfico de la variación acumulada al Primer Trimestre año 2020 que tuvo el Presupuesto Inicial M\$5.251.187.-, y en donde se observa que el Presupuesto Vigente de Ingreso M\$5.251.187.- no tuvo variaciones, y, por otra parte el grado de avance de los Ingresos Percibidos M\$1.112.302.- que alcanza un porcentaje de 21,18% durante este primer trimestre año 2020.

GRAFICO N° 6: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente Ingresos al Primer Trimestre del año 2019



**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

ii. **GASTOS AÑO 2020 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL**

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 5.801.185
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 5.801.189
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 1.244.555
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 4.556.634
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 115.548

✓ **ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE 2020 PRESUPUESTO DE GASTOS**

De conformidad al Balance de Ejecución Presupuestaria, al finalizar el Primer Trimestre del año 2020, se tiene que el Presupuesto Vigente de gastos de M\$5.801.189.- no tuvo variaciones respecto al Presupuesto Vigente, manteniéndose en igual monto.

El Gasto Devengado M\$1.244.555.- representa un grado de avance de 21,45% del Presupuesto vigente al 31 de marzo de 2020.-

✓ **ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019 - 2020**

Del siguiente cuadro de Presupuesto de Gastos Área Educación Año 2019 - 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de ambos periodos, donde tenemos:

PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 4.699.697	M\$ 5.801.185
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 5.522.413	M\$ 5.801.189
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 1.235.262	M\$ 1.244.555
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 4.287.157	M\$ 4.556.634
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 100.981	M\$ 115.548

➤ ***Del Presupuesto Inicial:*** el año 2020 la proyección del presupuesto inicial de Gastos se estimó en M\$5.801.185.- un 23,44% mayor que el presupuesto inicial año 2019 que fue estimado en M\$4.699.697.-

➤ ***Del Presupuesto Vigente:*** podemos visualizar, que durante el 1er. trimestre año 2019, el Presupuesto Vigente de gastos aumentó en un 17,51% respecto del Presupuesto Inicial. Mientras tanto, al año 2020 el Presupuesto Vigente se mantuvo sin variaciones significativas respecto del Presupuesto Inicial.

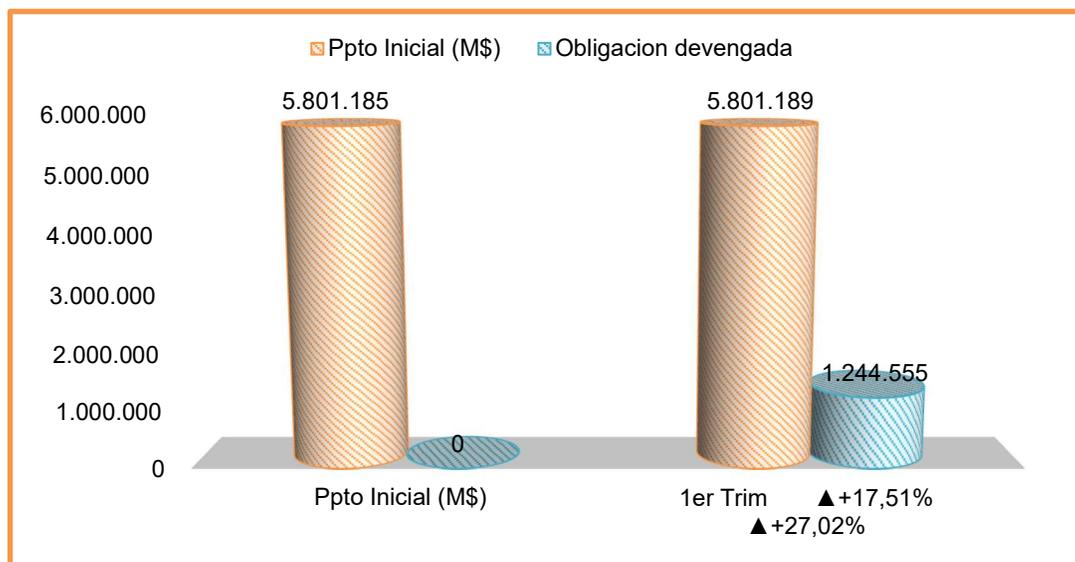
- **De la Obligación Devengada:** El grado de alcance del gasto devengado respecto del Presupuesto Vigente del 1er. Trimestre año 2019 fue de 22,37% y para el año 2020 este indicador es de 21,45%. El porcentaje de avance respecto del Presupuesto Vigente de gastos este trimestre fue 0,92% menor al año anterior.

- **De la Deuda Exigible:** En el primer trimestre 2019 la deuda exigible se mantenía en un monto de M\$100.981.- y al año 2020 podemos ver que esta ha aumentado en M\$115.548.-

✓ **VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020**

A modo de análisis, se presenta a continuación gráfico de la variación acumulada del Presupuesto Vigente de Gastos del Primer Trimestre año 2020, a partir del Presupuesto Inicial M\$5.801.185.-, manteniéndose esa cifra sin variaciones significativas en el Presupuesto Vigente, siendo este de M\$5.801.189.-, y por otra parte el grado de avance de la obligación devengada M\$1.244.555.- (21,45%) respecto del Presupuesto vigente durante este primer trimestre año 2020.

GRAFICO N° 7: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente Gastos al Primer Trimestre del año 2020

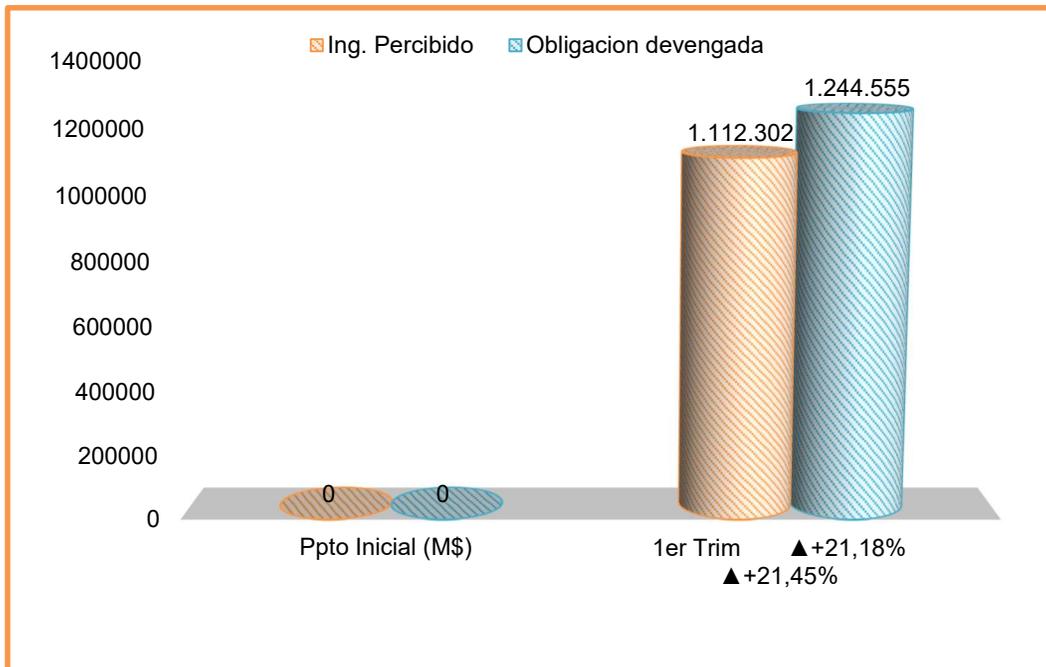


**Fuente: Elaboración Propia Dirección de Control*

✓ **ANÁLISIS INGRESOS PERCIBIDOS VERSUS OBLIGACIÓN DEVENGADA AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020**

Si volvemos al Análisis del Presupuesto de Ingresos/Gastos, tenemos que la Obligación Devengada al 31 de marzo de 2020 M\$1.244.555.-, es mayor a los Ingresos Percibidos de M\$1.112.302.- obteniendo un saldo a negativo de -M\$132.253.-, donde la Obligación Devengada obtiene un grado de alcance 11,89% por sobre los Ingresos Percibidos en el periodo.

GRAFICO N° 8: Variación de Ingresos Percibidos y Obligación Devengada



**Fuente: Elaboración Dirección de Control*



V. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

De acuerdo con lo señalado por la Directora del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Lanco DAEM, Sra. Adriana Porrás Gavilán, en su Certificado N° 11-2020, certifica que las cotizaciones previsionales correspondientes a las remuneraciones de los meses de enero, febrero y marzo del año 2020 del personal docente, asistente de educación y administrativos, se encuentran debidamente declaradas y pagadas.



VI. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER TRIMESTRE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

i. INGRESOS DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 1.639.000
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 1.680.955
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 428.783
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 1.197.927
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 34.203

✓ ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 DEL PRESUPUESTO DE INGRESO

Finalizado el Primer Trimestre del año 2020, el Presupuesto Vigente de Ingresos de Salud es de **M\$ 1.680.955.-**, lo que corresponde a un 2,56% más que el Presupuesto Inicial de **M\$1.639.000**; en tanto los Ingresos Percibidos de **M\$ 428.783.-** al 31 de marzo de 2020 corresponden a un 25,51% de grado de avance del Presupuesto Vigente de Ingresos a esa fecha, en tanto los Ingresos por Percibir ascienden a **M\$ 34.203.-** en este primer trimestre.

El saldo Presupuestario para este trimestre es de **M\$1.197.927.-** que es la diferencia entre el Presupuesto Vigente menos los ingresos percibidos y el saldo inicial caja:

Presupuesto. Vigente 1er. Trim.	M\$ 1.680.955
Ing. Percibido 1er. Trim.	M\$ -428.783
Saldo Inicial Caja 1er. Trim.	M\$ - 54.245
Saldo Presupuestario	M\$ 1.197.927



✓ ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019 - 2020

Del siguiente cuadro de Ingresos de Salud Año 2019 – 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de estos periodos, donde tenemos:

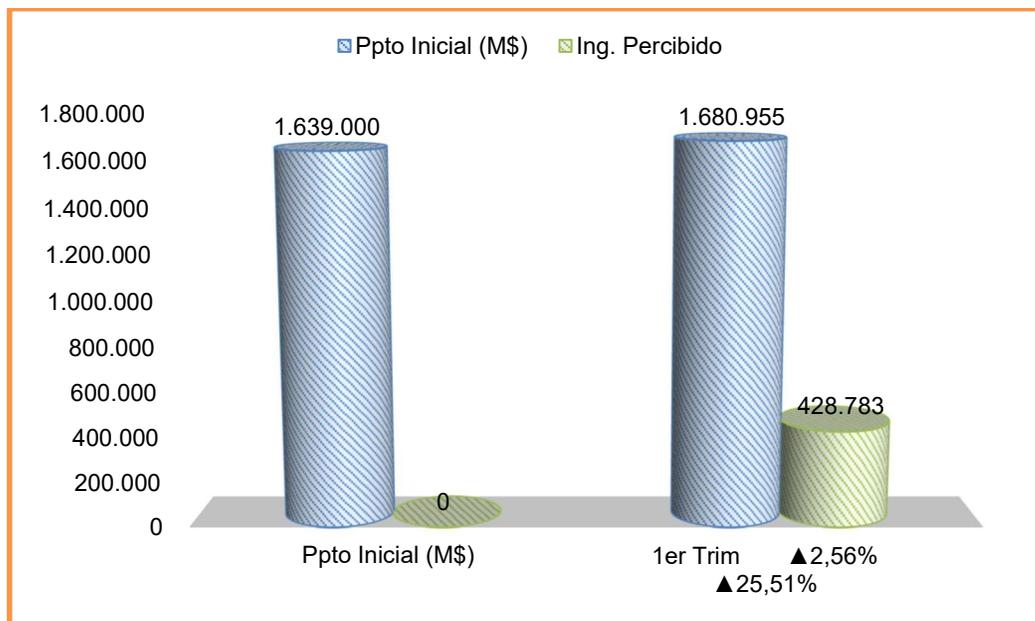
PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 1.651.840	M\$ 1.639.000
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 1.777.282	M\$ 1.680.955
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 375.892	M\$ 428.783
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 1.260.274	M\$ 1.197.927
INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 82.622	M\$ 34.203

- **Del Presupuesto Inicial:** el año 2020 la proyección del presupuesto inicial de Ingresos se estimó en M\$1.639.000.- un 0,77% menor que el presupuesto inicial año 2019 que fue estimado en M\$ 1.651.840.-
- **Del Presupuesto Vigente:** podemos visualizar, que durante el 1er. Trimestre del año 2019 el Presupuesto Vigente de ingresos ya había aumentado en un 7,59% respecto del Presupuesto Inicial, un 5,03% mayor que lo que se ha incrementado el primer trimestre del año 2020 donde el Presupuesto Vigente aumentó en un 2,56% respecto del Presupuesto Inicial.
- **De los Ingresos Percibidos:** El grado de alcance del Presupuesto Vigente del Primer Trimestre año 2019 fue de 21,15% y para el año 2020 este indicador es de 25,51%.

✓ VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2020

A modo de análisis, se presenta a continuación: Gráfico de la Variación Acumulada del Primer Trimestre año 2020, que tuvo el Presupuesto Inicial M\$1.639.000.-, reflejado a través del aumento del Presupuesto Vigente de Ingreso M\$1.680.955.-, cuyo aumento acumulado es de M\$41.955.- un 2,56% mayor y por otra parte el grado de avance de los Ingresos Percibidos M\$428.783.- que alcanza un porcentaje de 25,51% durante este primer trimestre del año 2020.

GRAFICO N° 9: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente Ingreso al Primer Trimestre año 2020:



**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

ii. GASTOS DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL

AÑO 2020	PRIMER TRIMESTRE
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 1.638.999
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 1.680.956
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 349.604
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 1.331.353
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 27.285

✓ ANÁLISIS PRIMER TRIMESTRE 2019 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ÁREA SALUD

De conformidad al Balance de Ejecución Presupuestaria, al finalizar el Primer Trimestre del año 2020, se tiene que el Presupuesto Vigente de gastos M\$1.638.999.- se incrementó en 2,56% respecto del Presupuesto inicial M\$1.638.999.- y el Gasto Devengado de M\$349.604.- representa un grado de avance del 20,79% del Presupuesto vigente al 31 de marzo de 2020.

✓ ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019 - 2020

Del siguiente cuadro del Presupuesto de Gastos de Salud Año 2019 - 2020, podemos realizar una comparación del comportamiento de la ejecución presupuestaria del Primer Trimestre de ambos periodos, donde tenemos:

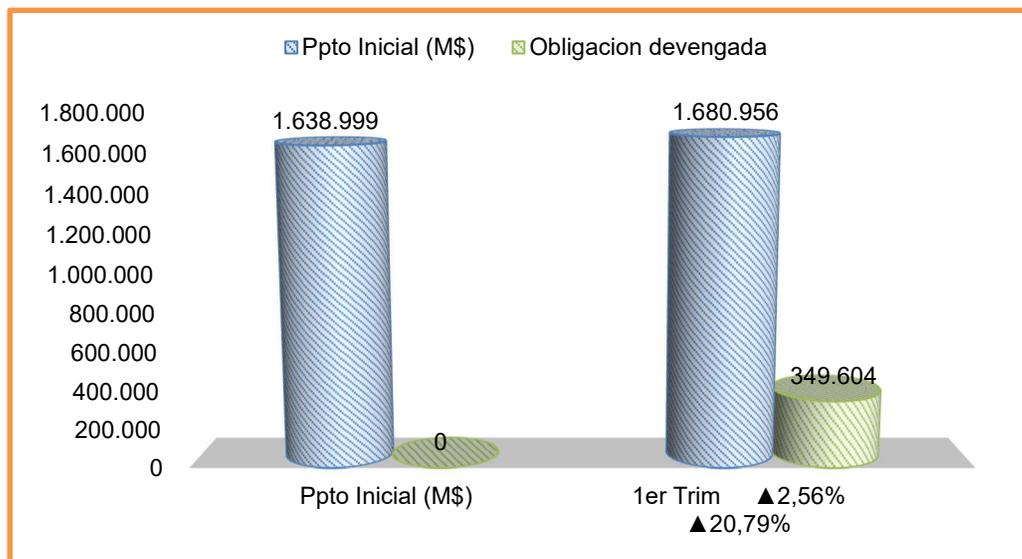
PRIMER TRIMESTRE	AÑO 2019	AÑO 2020
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 1.651.840	M\$ 1.638.999
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$ 1.777.282	M\$ 1.680.956
OBLIGACION DEVENGADA	M\$ 384.553	M\$ 349.604
SALDO PRESUPUESTARIO	M\$ 1.392.729	M\$ 1.331.353
DEUDA EXIGIBLE	M\$ 16.090	M\$ 27.285

- **Del Presupuesto Inicial:** el año 2020 la proyección del presupuesto inicial de Ingresos se estimó en M\$1.638.999.- un 0,78% menor que el presupuesto inicial año 2019 que fue estimado en M\$1.651.840.-
- **Del Presupuesto Vigente:** podemos visualizar que durante el 1er. trimestre año 2019 el Presupuesto Vigente de gastos aumento en un 7,59% respecto del Presupuesto Inicial, es decir, es un 5,03% porcentualmente mayor que lo que se incrementó el primer trimestre del año 2020 donde el Presupuesto Vigente aumentó en un 2,56 respecto del Presupuesto Inicial.
- **De la Obligación Devengada:** El grado de alcance al 1er. Trimestre año 2019 fue de 21,64% y para el año 2020 este indicador es de 20,79%.
- **De la Deuda Exigible:** Al primer trimestre del 2020 la Deuda Exigible alcanza M\$27.285.- un 69,58% menor que la deuda al año 2019 de M\$16.090.-

✓ VARIACIÓN PRIMER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2020

A modo de análisis, se presenta a continuación Gráfico de la variación del Presupuesto Vigente Acumulado de Gastos del Primer Trimestre año 2020, a partir del Presupuesto Inicial M\$1.638.999.-, reflejado a través del aumento del Presupuesto Vigente de Gastos en M\$1.680.956.- cuyo aumento acumulado es de M\$41.957.- y en porcentaje un 2,56% y por otra parte el grado de avance de la obligación devengada M\$349.604.- es de 20,79% durante este primer trimestre año 2020.

GRAFICO N° 10: Variación Acumulada del Presupuesto Vigente Gastos al Primer Trimestre año 2020:

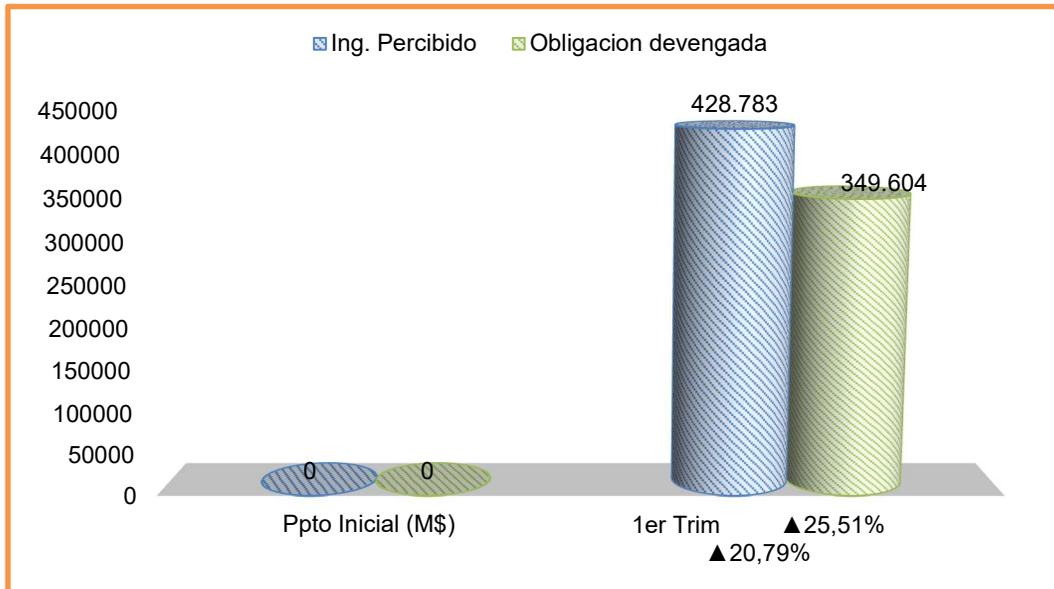


**Fuente: Elaboración Dirección de Control*

✓ ANÁLISIS INGRESOS PERCIBIDOS VERSUS OBLIGACIÓN DEVENGADA AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020

Si volvemos al Análisis del Presupuesto de Ingresos/Gastos, tenemos que la Obligación Devengada de M\$349.604.- al 31 de marzo de 2020 fue menor a los Ingresos Percibidos de M\$428.783.-, alcanzando un saldo positivo de M\$79.179.- donde la obligación devengada es 22,65% menor a los Ingresos Percibidos en el periodo.

GRAFICO N° 11: Variación de Ingresos Percibidos y Obligación Devengada.



*Fuente: Elaboración Propia Dirección de Control

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos Acumulado al 31 marzo de 2020, tenemos que las principales modificaciones al Presupuesto Inicial y que aumentaron en M\$41.957.- este primer trimestre y en un 22,65% el Presupuesto Vigente Acumulado, son los siguientes Subtítulos:

- *Gastos en Personal*, de M\$1.341.730.- aumentó a M\$1.345.732.-
- *C x P Bienes y Servicios de Consumo*, de M\$289.769.- aumentó a M\$308.557.-
- *C x P Otros Gastos Corrientes*, de M\$0.- aumento a M\$3.146.-
- *C x P Adquisición de Activos no Financieros*, de M\$7.500.- aumentó a M\$15.564.-
- *C x P Servicios de la Deuda*, de M\$0.- aumentó a M\$8.213.-



VIII. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

No fue posible acreditar el pago de las cotizaciones previsionales del primer trimestre del año 2020 del personal de salud, puesto que no fue remitida a ésta Dirección de Control la certificación solicitada al Encargado de Finanzas.

PRINCIPALES CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS DE LAS ÁREAS MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD

- I. **Municipio:** El avance respecto con el porcentaje de los ingresos para el ejercicio del primer trimestre del año 2020, se encuentra bajo el promedio esperado, fijándose en un **20,19%** de cumplimiento proyectado. Sin embargo, dadas las actuales condiciones de Pandemia y Estado de Emergencia que afectan el país, es absolutamente justificable el estado de avance de los ingresos. Además, Para este trimestre se destacan los ingresos que se obtuvieron desde el Fondo Común Municipal, los que alcanzaron los M\$461.089.-, monto que corresponde al 57,78% del total de ingresos percibidos por el municipio durante el trimestre en análisis.

Respecto a los gastos devengados, estos fueron de un **24,83%** lo que equivale a M\$976.414.-

Importante señalar que, al 31 de marzo de 2020, no se evidenció un aumento del presupuesto inicial (proyecto de presupuesto) al presupuesto vigente, manteniéndose ambas cifras iguales en su sumatoria, tanto para los ingresos, como para los gastos, siendo además significativo informar que no se evidenció en dichos BEPs la modificación del saldo inicial de caja que debía pasar de los M\$50.000.- al monto que determinó DAF y que presentó al Concejo Municipal, siendo esta situación advertida mediante correo electrónico al Director de Administración y Finanzas.

- II. **Educación:** en esta área, y al igual que ocurre en el sector municipal, el análisis de los ingresos arroja como resultado un 21,18% de avance con respecto a lo presupuestado para el primer trimestre del año 2020.

Por otro lado, tenemos que el avance presentado por los gastos es de un 21,45% con respecto a lo presupuestado.

Para ésta área, es pertinente señalar que, en base al informe de revisión del saldo inicial de caja elaborado por ésta Dirección de Control, no se evidenció una metodología para actualizar dicho monto a valores reales al 01 de enero del año en curso, por lo que el mismo monto que fue indicado en el proyecto de presupuesto, fue el que se distribuyó como saldo inicial de caja, lo que hace que las columnas de Presupuesto Inicial y Presupuesto Vigente sean idénticas. Ésta información fue expuesta en el informe de auditoría elaborado por éste ente contralor y que fue remitido con fecha 01 de abril del año en curso, no teniendo, a la fecha, respuesta por parte de la unidad de Finanzas de ese DAEM.

Además, es deber de ésta unidad de Control, informar al Concejo Municipal respecto de requerimientos de información solicitados al DAEM por parte de la Contraloría General de la República y que no han sido respondidos, a saber, carga del libro diario municipal e información contable y presupuestaria en sistema SIREF (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Situación Presupuestaria, Notas Explicativas a los Estados Financieros) y los oficios respuesta a las observaciones realizadas por dicho ente contralor, cuyo plazo era hasta el día 30 de abril.



III. Salud: Al igual que el comportamiento presupuestario de las áreas de municipio y educación, el del área de Salud ha presentado ingresos percibidos por M\$428.783.-, es decir, un 25,51% de avance. Por otro lado, los gastos devengados ascienden a M\$349.604.-, presentando un 20,79% de avance.

Así, si solo se compararan los ingresos percibidos con los gastos devengados, obtenemos un déficit presupuestario de M\$79.179.-



LUIS NELSON ABARCA SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO